

# Paraguay: la polémica enmienda constitucional que permitía la reelección, finalmente fue archivada

El Ciudadano · 28 de abril de 2017

---

*La Cámara de Diputados de Paraguay decidió rechazar y archivar el resistido proyecto de enmienda constitucional para habilitar la reelección presidencial. La medida fue dispuesta por unanimidad y pone fin a una crisis institucional que entre el 31 de marzo y el 1º de abril provocó violentos disturbios con un muerto y decenas de heridos.*



---

La Cámara de Diputados de Paraguay rechazó el miércoles por amplia mayoría un polémico proyecto de enmienda constitucional aprobado en una irregular sesión de senadores fuera de la Cámara Alta, lo que generó protestas sociales, el asesinato de un militante opositor, el incendio de una parte del Congreso y la renuncia del mandatario Horacio Cártes a la reelección que habilitaba esa reforma.

Esa enmienda que no podrá ser tratada nuevamente hasta dentro de un año fue rechazada con 78 votos, una abstención y ningún voto en contra, como primer punto del orden del día y tras un debate de cinco minutos por orador, reportaron los diarios locales.



Horacio Cartes

Ciudadanos de varias regiones del país festejaron el rechazo a la enmienda constitucional en Paraguay con una concentración en la Plaza de Armas de Asunción. Los manifestantes siguieron la sesión que envió al archivo el proyecto de enmienda, cuyo tratamiento provocó numerosas protestas a lo largo del país el 31 de marzo, con un muerto y una brutal represión policial. Además, el Congreso fue incendiado por los manifestantes.

El proyecto de enmienda había sido aprobado por 25 senadores en la sede del Frente Guasú, del ex presidente Fernando Lugo, por una mayoría de legisladores del gobernante Partido Colorado y una minoría afín al ex mandatario y obispo paraguayo que también apoyaba la iniciativa. Tras esa decisión, tal como señalamos anteriormente, se desataron fuertes protestas populares el 31 de marzo pasado, encabezadas por el opositor Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) en cuya sede una patrulla policial abatió a un joven militante, Rodrigo Quintana, y luego fue incendiada una parte de la sede del Congreso.

El senador Roberto Acevedo, presidente de la Cámara Alta y miembro del PLRA, celebró lo que calificó como «una victoria del pueblo paraguayo que entierra la

iniciativa y devuelve la paz y la tranquilidad al país». Acevedo, uno de los más férreos opositores a la enmienda, reclamó que igualmente deben seguir las investigaciones para esclarecer la muerte del joven dirigente de su partido y el ataque al Congreso

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)